

COMUNICADO

A los estimados maestros y maestras de la jurisdicción de Yunguyo:

La Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo, comprometida con el bienestar y desarrollo profesional de nuestra comunidad docente, se dirige a ustedes con el respeto y la consideración que merece su noble labor.

En atención al comunicado de la Dirección Regional de Educación Puno de fecha 11 de junio del presente, y con el firme propósito de garantizar que ningún docente quede excluido por razones de tiempo, se ha dispuesto **AMPLIAR el plazo para la presentación de expedientes** del Proceso de Reasignación Docente 2026, hasta el día **JUEVES 11 DE JUNIO** del presente año, en el horario regular de atención de oficina, considerando que el sistema para registrar la postulación a reasignaciones, solo estará habilitado hasta el día 12 de junio.

Exhortamos a cada uno de nuestros colegas interesados a presentar la documentación requerida dentro de este nuevo plazo, con la responsabilidad y puntualidad que caracteriza a un maestro honorable, asegurando así su participación conforme a la normativa vigente.

La reasignación es un paso importante en su camino profesional; no dejen pasar esta oportunidad.

Puno, junio de 2026.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO

